



## COMISIÓN ACTUACIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y ORGANISMOS POLICIALES EN MUERTE DE CAMILO CATRILLANCA.

Legislatura N° 367  
Sesión 10ª, ordinaria  
Lunes 06 de mayo de 2019

---

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N° 11193, del Ministro del Interior y Seguridad Pública, señor Andrés Chadwick, por el cual responde Oficio N° 42, de esta Comisión, y remite Memorandum N° 181 que le enviara el Jefe de la División de Carabineros de la Subsecretaría del Interior, con el Oficio N° 376, de la Secretaría General de Carabineros, mediante el cual adjunta las Resoluciones N°s. 342, 748, 812, 110207/1764, 110207/991 y 110207/1442, las que contemplan la situación laboral del diversas contrataciones en Carabineros de Chile.

Respuesta Oficio N°: 042

2.- Oficio N° 12111, del Ministro del Interior y Seguridad Pública, señor Andrés Chadwick, por el cual responde Oficio N° 53 de esta Comisión, en el que acusa recibo de este Oficio, informa que en su oportunidad hizo llegar las invitaciones a los ex funcionarios de Carabineros de Chile, sin embargo, por ser los invitados ex funcionarios de esa institución, el Ministerio no cuenta con atribuciones para asegurar la concurrencia de ellos.

3.- Correo electrónico del Ayudante del General Director de Carabineros, Coronel, señor Gerardo Valenzuela, por el cual confirma la asistencia del señor General Director a la sesión de hoy.

4.- Correo electrónico del Instituto Nacional de Derechos Humanos, INDH, por el cual se señala que concurren en representación del Instituto, a la sesión de hoy, el Jefe de la Unidad Jurídica, señor Rodrigo Bustos y el Jefe Regional Araucanía, señor Federico Aguirre.

---